



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N°CAS N° 002-2024-RED-DE-SALUD/CAJABAMBA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano o Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Código (AIRHSP):	000304
Nombre del Cargo/puesto:	MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA
Dependencia Jerárquica:	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Ginecología en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, centro obstétrico y emergencia.

FUNCIONES DEL PUESTO:

1	Brindar atención especializada de Ginecología en consulta externa, hospitalización, emergencia con estándares académicos mínimos establecidos en guías y protocolos nacionales e internacionales de práctica clínica.
2	Examinar diagnosticar y prescribir Tratamiento de medicina en áreas de su especialidad.
3	Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada de tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
5	Registrar la historia clínica, nota de ingreso o de evolución según corresponda que permitan enfocar y/o diagnosticar, elaborar un plan de trabajo coherente con la realidad del paciente y los recursos institucionales, interpretar los resultados obtenidos y prescribir las indicaciones correspondientes según las normas institucionales en consulta externa, hospitalización y emergencia.
6	Participar en las rondas clínicas y coordinar el Tratamiento de pacientes hospitalizados.
7	Participar en la elaboración, actualización, implementación de guías de práctica clínica procedimientos de atención y consentimiento informado necesarios para la atención del paciente.
8	Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos medicos para la atención de pacientes.
9	Realizar actividades de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación de la persona, relacionada a la especialidad.
10	Registrar la atención de los usuarios en los formatos establecidos por la IPRESS (Historia clínica, HIS, FUA y otros), así como en los sistemas y/o aplicativos informáticos.
11	Elaborar informes médicos, expedir certificados médicos y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
12	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
13	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal  Permanente

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Primaria	
	Secundaria	
	Técnica Básica (1 ó 2 años)	
	Técnica Superior (3 ó 4 años)	
X	Universitario	

Incompleta/Completa

		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado (a)  Bachiller  Titulo/Licenciatura

MÉDICO CIRUJANO			
Especialidad	X	Egresado	Grado
ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA			
Maestría		Egresado	Grado
No aplica.			
Doctorado		Egresado	Grado
No aplica.			

C) ¿Colegiatura?

Si  No

D) ¿Habilitación profesional?

Si  No

E) ¿SERUMS?

Si  No

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
UNIDAD EJECUTIVA 412 - 1744  
RED DE SALUD CAJABAMBA

Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez  
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.

**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

- \*Manejo de urgencias y emergencias.
- \*Plan de Aseguramiento en Salud en la especialidad solicitada

**B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

**Nota:** Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- \*Cursos de emergencias y urgencias ginecoobstétricas
- \*Cursos en ecografías
- \*Cursos en laparoscopia ginecológicas
- \*Cursos en colposcopia
- \*BLS y ACLS
- \*Y/o afines

**C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo	X				Quechua	X			
Programa de presentaciones	X				Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

**EXPERIENCIA**

**Experiencia Laboral General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo cuatro (04) años, incluido SERUMS.

**Experiencia laboral Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo tres (03) años, incluido RESIDENTADO.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título, sector público.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo tres (03) años.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \*Liderazgo.
- \*Empatía.
- \*Proactividad.
- \*Trabajo en equipo.

**REQUISITOS ADICIONALES**

- \*Disponibilidad inmediata.
- \*Trabajo bajo presión.

**CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA - RED DE SALUD CAJABAMBA
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2024 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 8,114.19 (Ocho mil ciento catorce con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECL.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 RED DE SERVICIOS DE SALUD CAJABAMBA  
*[Signature]*  
 Dra. Galita Michal Villavicencio Morales  
 CMP. 45099 - RNE. 35639  
 DIRECTORA HOSPITAL "NSR" DE CAJABAMBA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744  
 RED DE SALUD CAJABAMBA  
*[Signature]*  
 Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.